



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

03237-2016-U
VINARÒS

Anunci aprovació definitiva modificació Ordenança Municipal de creació de dades de caràcter personal

Aprovada inicialment pel Ple de la Corporació el dia 28 d'abril de 2016 l'Ordenança Municipal de Creació de Dades de Caràcter Personal de l'Ajuntament de Vinaròs, no havent-se presentat durant el termini d'exposició pública al·legacions a la mateixa, aquesta Ordenança s'entén definitivament aprovada, per la qual cosa es procedeix a la publicació del text íntegre de la mateixa:"

"Primero.- Crear del fichero de datos de carácter personal Banco de Tierras Agrícolas de Vinaròs, modificando la Ordenanza Municipal de Creación de Ficheros de Datos de Carácter Personal aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 22 de agosto de 2013, (BOP núm. 126 de 19-10-2013), con el siguiente contenido:

Fichero BANCO DETIERRAS

IDENTIFICACIÓN Y FINALIDAD DEL FICHERO

- Nombre: BANC DE TERRES / BANCO DETIERRAS

- Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión [formación, mantenimiento, revisión y custodia] del registro administrativo BANC DE TERRES / BANCO DE TIERRAS, el cual tiene por objeto informar y facilitar el contacto entre los propietarios de parcelas aptas para la explotación agrícola situadas en el término municipal y las personas interesadas en su cultivo.

- Finalidades:

1. Puesta en valor de las tierras agrícolas abandonadas o en previsión de abandono.

2. Frenar la pérdida de superficie útil.

3. Evitar situaciones de abandono de cultivo paliando, en la medida de lo posible, los problemas medioambientales que genera.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS

- Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.

- Procedimiento de recogida de los datos: Formularios, cuestionarios, electrónicos y/o en papel.

TIPOS DE DATOS, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL FICHERO

- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos. DNI /NIF . Dirección. Teléfono. Correo electrónico.

- Otros tipos de datos: Números de polígonos y parcelas, y sus superficies útiles a instancia de los titulares que declaren ser sus propietarios legítimos.

- Sistema de tratamiento: Mixto

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Nivel de seguridad adoptado: Básico

CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS

No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

No se producen transferencias internacionales de datos.

DERECHOS DE OPOSICIÓN, ACCESO, RECTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía. Plaza Jovellar, 2. CP 12500 de Vinaròs (Castellón).

Segundo.- El fichero automatizado que se crea por la presente modificación de la Ordenanza Municipal de Creación de Ficheros de Datos de Carácter Personal cumplirá las medidas de seguridad establecidas en los arts. 89 a 104 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal."

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT.